

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CLASAHOLD S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 27 de junio de 2017, en las calles Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Av. Diego de Almagro, Edificio Almagro Plaza, Of. 1017 se reúnen el señor Esteban Serrano Monge, en representación de Clasecuador S.A. y el señor Diego Calisto Albornoz en representación de Cekali S.C.C.

Preside la Junta el señor Fernando Martínez Cabrera, y actúa como Secretario el señor Esteban Serrano Monge, Gerente General de la Compañía.

El Presidente solicita al Secretario formar la lista de asistentes y constatar el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

- | | |
|--|--------------|
| ▪ CECALI S.C.C. representada por su Gerente General,
señor Diego Calisto Albornoz | 370 acciones |
| ▪ CLASECUADOR S.A. representada por su Gerente,
Sr. Esteban Serrano Monge | 430 acciones |

Cada acción ordinaria y nominativa tiene un valor nominal de UN DOLAR de los Estados Unidos de América y da derecho a un voto.

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital pagado de la Compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado de manera unánime por ellos.

El Presidente declara instalada la Junta a las 09h00 y solicita al Secretario dar lectura al Orden del Día acordado, el mismo que es como sigue:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Administración referente al ejercicio económico 2016.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio económico 2016.
3. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditores Externos referente al ejercicio económico 2016.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General relativo al ejercicio económico 2016.
5. Conocer y resolver sobre del Estado de Resultados relativo al ejercicio económico 2016.
6. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.
7. Designación de Comisario principal y su respectivo suplente para el ejercicio económico 2017, y fijación de sus honorarios.

8. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2017, y fijación de sus honorarios.
9. Aprobación del Acta.

Los accionistas aprueban tratar el Orden del Día, y toman las siguientes resoluciones:

1. A pedido de El Presidente, el Secretario da lectura del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2016.

Puesto a consideración de los accionistas y luego de deliberar, el señor Diego Calisto Alborno en representación de Cecali S.C.C., accionista de la Compañía eleva a moción la aprobación del Informe del Gerente General.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- Cecali S.C.C. A FAVOR
- Clasecuador S.A. A FAVOR

El Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016 es aprobado por los accionistas con 800 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

2. El Secretario da lectura del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2016. Puesto a consideración de los accionistas y luego de deliberar, Diego Calisto Alborno en representación de Cecali S.C.C., accionista de la Compañía eleva a moción la aprobación del Informe de Comisario.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- Cecali S.C.C. A FAVOR
- Clasecuador S.A. A FAVOR

El Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016 es aprobado por los accionistas con 800 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

3. El Secretario da lectura del Informe del Auditor Externo, Dr. Marco Acosta Vásquez, correspondiente al ejercicio económico 2016. Puesto a consideración de los accionistas y luego de deliberar, Diego Calisto Alborno en representación de Cecali S.C.C., accionista de la Compañía eleva a moción la aprobación del Informe de Auditor Externo.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- Cecali S.C.C. A FAVOR
- Clasecuador S.A. A FAVOR

El Informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2016 es aprobado por los accionistas con 800 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

4. El Secretario da lectura del Balance General del ejercicio económico 2016. Puesto a consideración de los accionistas y luego de deliberar, el señor Diego Calisto Albornoz en representación de Cecali S.C.C., accionista de la Compañía mociona se apruebe el Balance General.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- Cecali S.C.C. A FAVOR
- Clasecuador S.A. A FAVOR

El Balance General correspondiente al ejercicio económico 2016 es aprobado por los accionistas con 800 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

5. El Secretario da lectura del Estado de Resultados del ejercicio económico 2016. Puesto a consideración de los accionistas y luego de deliberar, el señor Diego Calisto Albornoz en representación de Cecali S.C.C., accionista de la Compañía mociona se apruebe el Estado de Resultados.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- Cecali S.C.C. A FAVOR
- Clasecuador S.A. A FAVOR

El Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2016 es aprobado por los accionistas con 800 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

6. El Gerente General manifiesta a los accionistas que en el ejercicio económico 2016 se han producido utilidades líquidas por US\$ 272.698,44 y la Administración y recomienda se destinen a la cuenta patrimonial de Ganancias Acumuladas. El señor Diego Calisto Albornoz en representación de Cecali S.C.C eleva a moción la sugerencia de la Administración.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- Cecali S.C.C. A FAVOR
- Clasecuador S.A. A FAVOR

Los accionistas acuerdan por unanimidad con 800 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco destinar las utilidades del ejercicio económico 2016 a la cuenta patrimonial Ganancias Acumuladas conforme la moción votada.

7. El señor Diego Calisto Albornoz en representación de Cecali S.C.C., accionista de la Compañía mociona se reelija al señor Segundo Jibaja Saguano como Comisario principal y al señor Eduardo Campoverde Campoverde como Comisario Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2017 y delegar al Gerente General la fijación de sus honorarios.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- Cecali S.C.C. A FAVOR
- Clasecuador S.A. A FAVOR

Los señores Segundo Jibaja y Eduardo Campoverde son designados como Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2017 por unanimidad de los accionistas con 800 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

8. El señor Diego Calisto Albornoz en representación de Cecali S.C.C, accionista de la Compañía mociona se soliciten cotizaciones de Auditores Externos, para posteriormente designar a quien fungirá como Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2017.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- Cecali S.C.C. A FAVOR
- Clasecuador S.A. A FAVOR

La moción propuesta es aprobada por unanimidad con 800 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

9. El Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta, y el señor Diego Calisto Albornoz en representación de Cecali S.C.C, accionista de la Compañía mociona se apruebe el Acta en todas sus partes.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- Cecali S.C.C. A FAVOR
- Clasecuador S.A. A FAVOR

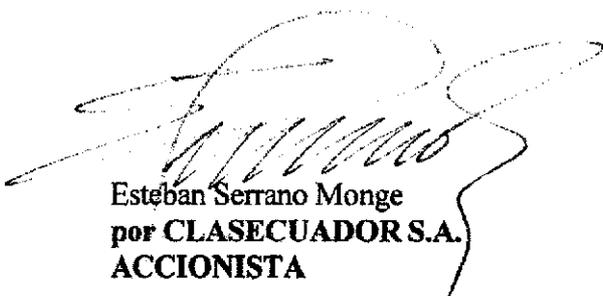
El acta es aprobada por unanimidad de los accionistas con 800 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco. El Presidente levanta la Junta a las 11h10, suscribiendo junto con los accionistas y Secretario que certifica.



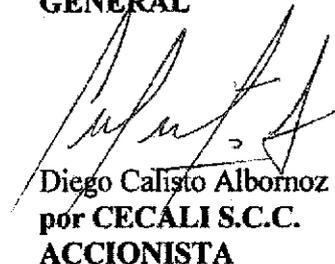
Fernando Martínez Cabrera
PRESIDENTE



Estebán Serrano Monge
**SECRETARIO - GERENTE
GENERAL**



Estebán Serrano Monge
por **CLASECUADOR S.A.**
ACCIONISTA



Diego Calisto Albornoz
por **CECALI S.C.C.**
ACCIONISTA